

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y COMISIÓN DE TURISMO, FOMENTO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL. En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 10:00 horas del día jueves 03 de septiembre de 2020 en la sala de Cabildo ubicada en el edificio del H. Ayuntamiento de Colima, se reunieron el C.P. LEONCIO ALFONSO MORAN SÁNCHEZ, LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ, ING. RAFEL BRICEÑO ALCARAZ, ING. OMAR SUAREZ ZAIZAR Y el LIC. ORLANDO GODINEZ PINEDA, integrantes de la Comisiones antes mencionadas, para llevar a cabo una reunión de trabajo.-----

-----Como primer punto del orden del día se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de todos los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quorum legal para llevarse a cabo la citada reunión.-----

-----Como segundo punto del orden del día el presidente municipal, C.P. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ, solicitó al regidor, LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ, presentará a los miembros de la comisión el proyecto de dictamen que aprueba la suscripción del convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Colima y el C. FLORENCIO AMEZCUA QUIROZ, con el objetivo de implementar el recorrido turístico "CAMINO REAL DE COLIMA", por lo que el regidor manifiesta que mediante memorándum número S-732/2020 la secretaria del H. Ayuntamiento turno a las comisiones, el posible convenio de colaboración para su análisis respectivo, mismo que le había sido remitido por la MTRA. ESPERANZA LIVIER VELASCO NUNCIO, mediante memorándum No. 02 DGDESH.037/2020 de fecha 20 de julio de 2020, además manifiesta que el objetivo principal del convenio de colaboración es establecer entre las partes, los mecanismos de colaboración, a fin de que el municipio genere condiciones ideales para que de manera conjunta con el colaborador se mantenga en marcha la ejecución del proyecto denominado "Camino Real de Colima" que pretende fomentar y difundir la historia de la ciudad de Colima a través del recorrido guiado en un vehículo especial por las principales

calles y avenidas del Municipio de Colima. Por otra parte el regidor ING. RAFAEL BRICEÑO ALCARAZ, manifiesta, estar de acuerdo con el convenio establecido ya que propiciará condiciones para el mejoramiento familiar y la creación de nuevos empleos dignos, mediante el impulso de actividades económicas. -----

--Una vez valorado el contenido del dictamen, este fue aprobado por unanimidad y se acordó remitirlo a la Secretaría del H. Ayuntamiento para que se integre al orden del día de la siguiente sesión de Cabildo.-----

---No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando los munícipes que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS

C.P. LEONCIO ALFONSO MORAN SÁNCHEZ
Presidente

LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ
Secretario

ING. RAFAEL BRICEÑO ALCARAZ
Secretario

COMISIÓN DE TURISMO, FOMENTO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL



Confiemos
en Colima




ING. RAFAEL BRICEÑO ALCARAZ
Presidente


ING. OMAR SUAREZ ZAIZAR
Secretario


LIC. ORLANDO GODÍNEZ PINEDA
Secretario

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE REUNION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y COMISIÓN DE TURISMO, FOMENTO ECÓNOMICO Y EMPRESARIAL, REFERENTE AL PROYECTO DE DICTAMEN QUE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA Y EL C. FLORENCIO AMEZCUA QUIROZ, CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR EL RECORRIDO TURÍSTICO "CAMINO REAL DE COLIMA".

